

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9–Fecha 11/09/2019/ 1 de 9

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos
Acta N°9 Sesión Ordinaria**

FECHA: 11/09/2019

HORA: 8:30 a 11:30 a.m.

LUGAR: Alcaldía Local Barrios Unidos

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado de Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Alejandra Farfán
Delegado de la Mesa Sectorial	Biblored -Biblioteca del deporte	Angie Torres
Delegado de la Alcaldía Local de Barrios Unidos	Alcaldía Local de Barrios Unidos	Angie Gómez
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Consejo Local de Discapacidad	Cesar Diaz
Representante por el sector de Cultura Festiva	Cultura Festiva	Miguel Ángel Salazar
Representantes por el sector de Mujer	Mujer	Doris Sánchez
Representante por el sector de Emprendimiento cultural	Fundación para el Fomento del Desarrollo Humano	Carlos Andrés Maldonado
Representante por el sector de Danza	Danza	Miguel Ángel Casas Camelo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artista por el sector de Artesanos	Luz Janneth Sánchez
Profesional del equipo de participación de la ALBU	John Estiven Marín Rodríguez
Periódico Local Pauta	Arturo Riveros
Representante de la comunidad	José Escorcía
Colectivo artístico Catálisis Metal	David Valderrama
Colectivo artístico Demolator	Diego Walteros

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9–Fecha 11/09/2019/ 2 de 9

Pompys S.A.S	Mario Alba
Universidad Distrital	María Elcy Asdo.

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante por el sector de Gestor cultural	Gestor Cultural	Pio García
Representante por el sector de Artes plásticas y visuales	Artes plásticas y visuales	Purificación Barbosa
Representante por el sector de Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural	José Álvaro Sotelo
Representante por el sector de Música	Música	Wilson Jhair Ávila
Representante por el sector de Artesanos	Artesanos	Juan Sebastián Murcia Murcia
Representante por el sector de Infraestructura Física	Infraestructura Física	Teatro Quimera

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 14

N° de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 8

Porcentaje 57.1% de Asistencia

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del acta y designación de la comisión revisora
3. Verificación de compromisos
4. Resultados del proceso de Elección atípica
5. Socialización de los avances del Festival Fest-Unidos.
6. Varios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9–Fecha 11/09/2019/ 3 de 9

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum

Se verificó el quórum, se da inicio al consejo, contando con la asistencia de los consejeros arriba mencionados y con personas de la comunidad invitados a este espacio.

2. Aprobación del acta y designación de la comisión revisora

Se aprueba el acta del mes de agosto con las observaciones sugeridas por los consejeros Doris Sánchez representante del sector mujer y Carlos Maldonado consejero representante por el sector de Emprendimiento cultural. Se asigna nuevamente a las mismas personas para la revisión del acta del mes de septiembre.

3. Verificación de compromisos

En la sesión del CLACP del mes de agosto, el compromiso adquirido por la secretaria técnica del consejo, fue enviar el Instrumento diagnóstico y propuesta del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Barrios Unidos diligenciado por los consejeros en la sesión extraordinaria del 26 de julio, a los correos electrónico personales de los consejeros. Documento elaborado por los consejeros, para presentar en la reunión del Pacto por el Arte, la Cultura y el Patrimonio que se realizará el 26 de septiembre a las 5:00 p.m., en el documento se evaluó, aciertos, dificultades y soluciones de: las líneas de inversión local, eventos culturales, proceso de planeación (encuentros ciudadanos), formulación de los proyectos, ficha EBI anexos técnicos; de acuerdo a la información aportada por la Alcaldía Local de Barrios Unidos y fue enviado vía correo electrónico al equipo de participación de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, compromiso cumplió a cabalidad en los términos.

Otro de los compromisos, era enviar a los consejeros de los sectores de Artesanos al señor Juan Sebastián Murcia Murcia y al representante por el sector de Infraestructura Física Teatro Quimera, al señor Fernando Ospina una carta en medio físico, informándoles del plazo dado por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Barrios Unidos, para informar a la SDCRD, sobre su deseo de continuar representando a cada uno de los sectores antes mencionados en este espacio de participación. El plazo acordado para que los consejeros se presentarán era hasta el 11 de septiembre en sesión ordinaria del CLACP, de igual forma el consejo solicitó tramitar simultáneamente el aval a la SCRCD para realizar el proceso de Elección atípica.

Carlos Maldonado consejero representante al sector de Emprendimiento cultural, preguntó si en relación a los consejeros de los sectores de Infraestructura Física Teatro Quimera y por el sector de artesanos el señor Juan Sebastián Murcia Murcia, a los cuales se les había enviado una comunicación informándoles el plazo para presentarse hasta la sesión ordinaria del CLACP de septiembre, respondieron o no? La secretaria técnica informó al consejo que los consejeros por los dos sectores no respondieron el comunicado ni por correo electrónico, ni por teléfono, ni asistieron a la sesión del mes de septiembre, tampoco presentaron excusa del porque no asistieron desde el mes de abril. Estamos de acuerdo el consejo con la decisión tomada. Por lo cual se continua con el proceso de elección atípica para las curules de Artesanos e Infraestructura Física, estando de acuerdo el consejo en su totalidad.

4. Resultados del proceso de Elección atípica

Según el documento publicado por la SDCRD, las fechas del proceso de Elección atípica, fueron: Postulación de candidatos del 29 de agosto al 3 de septiembre, el 4 de septiembre estudio de hojas de vida, subsanación de documentos del 5 al 9 septiembre hasta las 5:00 p.m.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9-Fecha 11/09/2019/ 1 de 9

las curules, son Audiovisuales, Literatura, sectores sociales LGTBI, Consejo de cultura para asuntos locales, bibliotecas comunitarias, Infraestructura Física y Artesanos.

La secretaria técnica, explicó al consejo de cultura la dinámica de la localidad y el proceso que realizó el consejo de cultura en la sesión extraordinaria del 4 de septiembre para el estudio de hojas de vida.

A continuación, se describirá el proceso de estudio de hojas de vida, de los candidatos postulados a las curules.

- Por el sector de audiovisuales se presentó el señor Manuel Salvador y el señor Johnny Michel Albarracín
- Por sectores sociales LGTBI: no se presentó ningún candidato.
- Por el sector de Bibliotecas comunitarias: no se presentó ningún candidato.
- Por el sector de Asuntos locales: se presentaron el señor Arturo Riveros y el señor José Escorcía.
- Por el sector de literatura: no se presentó ningún candidato
- Por el sector de Artesanos: no se presentó ningún candidato
- Por el sector de infraestructura física: el señor Mario Francisco Alba como persona natural.

En el tiempo de subsanación del 5 al 9 de septiembre, los candidatos subsanaron los documentos que hacía falta y en ese lapso de subsanación, se presentó la candidata Luz Janneth Sánchez por el sector de Artesanos, cumpliendo con el perfil y los requisitos de documentos solicitados.

De acuerdo con la hoja de vida del candidato José Escorcía, quien se presentó al sector por Asuntos locales, el consejo de cultura, propuso preguntarle al señor Escorcía, si deseaba representar al sector de sectores sociales LGTBI, debido a que su hoja de vida cumple el perfil para representar dicho sector y no es necesario pertenecer a la comunidad. El señor Escorcía acepto representar el sector LGTBI, ya que en la actualidad trabaja con la población en la localidad de Barrios Unidos, como contratista de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

La candidata Janneth Sánchez, da unas palabras al consejo, “me parece que, si vale la pena trabajar con ustedes, yo ya había trabajado nivel distrital, ahora que hay el campo me lo ofrecieron y me interesa, me gustaría colaborar con arte y cultura... lidero la fundación de cuidadores de personas con discapacidad, he trabajado en procesos de formación hace 8 años, laboro con ellos, también participo en Copacos a nivel distrital, hago parte de la veeduría distrital y el observatorio ciudadano”.

Por la premura del tiempo, la secretaria técnica Alejandra Farfán revisó los documentos de la candidata al sector de Artesanos, quien cumple con todos los requisitos. Siendo transparente este proceso, quiere decir que en cualquier momento los consejeros pueden revisar los documentos aportados por la candidata Janneth Sánchez y realizar la revisión si así lo consideran.

En conclusión:

- El representante por el sector de audiovisuales es Johny Michel Sánchez.
- El representante por el sector de Asuntos Locales Arturo Riveros
- El representante por el sector de Artesanos Luz Janneth Sánchez

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9-Fecha 11/09/2019/ 5 de 9

- El representante por el sector LGTBI José Escorcía.
- El representante por el sector de Infraestructura Física Mario Alba como persona natural y representante legal de la organización cultural Pompy S.A.S

El 26 de septiembre la SCR D expedirá la resolución en donde se posesionan los consejeros antes elegidos.

Los candidatos se presentaron al consejo dando un saludo y unas palabras:

José Escorcía “actualmente estoy trabajando como contratista en los temas de empleabilidad, emprendimiento y formación para el trabajo, para la Secretaría de Desarrollo Económico, si acepto ser el representante de esta comunidad, la hoja de vida certifica el trabajo con esta comunidad. Soy Administrador de Empresas, con maestría en Derechos Humanos, trabajo con poblaciones vulnerable teniendo en cuenta la cultura y todo lo que exista para ellos”.

Arturo Riveros, “soy periodista tengo el periódico local y la emisora local, vivo en la localidad hace 20 años, por mi trabajo recorro la localidad, me presenté a Asuntos locales porque la parte cultural en Barrios Unidos, me parece importante hay mucho trabajo de manera independiente que no se nota a las demás localidades, estamos en 6 localidades, me intereso la parte de Asuntos Locales a ver como fortalecemos la parte cultural de Barrios Unidos y como hacemos que se visibilice un poquito más, puesto que me encuentro conformando la mesa de comunicaciones en la localidad y posiblemente para el otro mes ya este conformada”

Janneth Sánchez. “Me llamo la atención la parte cultural, amerita plasmar ciertas actividades que sean tangibles, de pronto han pasado tantas personas por curso o por cosas; con algo que caracterice a la localidad de Barrios Unidos. Se trabajará fuertemente hacer visible ese trabajo a nivel artesanal y a todos los niveles”.

Miguel Ángel Salazar. Coordinador del Consejo y representante por el sector de Cultura Festiva, interviene, “Soy el coordinador el CLACP, como coordinador en nombre de mis compañeros darle la bienvenida al consejo y me alegra tenerlos aquí, para construir en pro de la cultura, bienvenidos.

La secretaria técnica, lee la hoja de vida del candidato a la curul de infraestructura Física, especificando que cuenta con un espacio o una infraestructura física a través de la cual brinda actividades de orden cultural y artístico, lo mencionó la secretaria técnica, ya que el señor Alba no se encuentra presente en el momento: Mario Alba, brinda servicios de actividades lúdicas, recreativas, magia, títeres, artes circenses, tiene más de 40 años en la localidad.

5. Socialización de los avances del Festival Fest-Unidos.

La secretaria técnica contextualizó al consejo el marco en el que se diseñó la propuesta, la cual hace parte de la Agenda participativa Anual, pero se articuló con el Comité Local de Juventud y el Consejo DRAFE.

Miguel Ángel Salazar coordinador del consejo, socializó al consejo, Festi-Unidos por la Cultura 100% arte Local, nace del mismo camino que lleva el Comité Local de Juventud... de tomarnos los parques, ¿Es un emprendimiento propio de los dos consejos, que tenemos? Que realmente podíamos hacer, se representarán todas las tradiciones, cada uno aportaba desde su óptica, ayer llegamos al cierre del proceso.

El festival durará 8 horas se presentarán en las que se presentarán en tarima 21 grupos en tarima entre danza, música, teatro y circo y se contará con 21 emprendimientos todos de la localidad o que tuvieran

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9–Fecha 11/09/2019/ 6 de 9

vínculo con la localidad, tenemos grupos de niños desde 12 años, en Santa Sofía hay una clínica Neuro-rehabilitar y se presentará con un grupo de música, se tuvo en cuenta la inclusión, por la cantidad de grupos que se presentarán el tiempo de presentación será de 20 minutos por grupo. Es una actividad auto-gestionada en donde se incluyeron todos los grupos etareos y se obtuvo apoyo de los empresarios de la localidad.

Cesar Díaz, delegado del Consejo Local de Discapacidad, ¿pregunto quién consiguió los patrocinadores? los patrocinadores, fueron gestionados por los comités, respondió el coordinador del CLACP, cada uno nos distribuimos las tareas, la pieza comunicativa el señor Mario Alba y el colectivo CZ12, incluimos a la Alcaldía Local, tarima, sonido, planta y refrigerios. Este festival se creó desde cero... se diseñó varios logos, en la segunda sesión se discute el nombre del festival y entre todo el comité organizador se llega a la conclusión de Festi-Unidos por la Cultura, posteriormente los jóvenes y Mario Alba elaboraron el logo. También se tuvo en cuenta si nos uníamos a la celebración del Bicentenario o no y se evaluaron las condiciones del mismo en el comité organizador, decidiendo al final que no nos uníamos al Bicentenario. El Bicentenario fue organizado por el consejero del sector de Gestión Cultural Pío García, celebración que es patrimonio cultural local, contemplada en la ejecución de los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo Local. Así mismo, se diseñó un formato de inscripción de los artistas, el cual también se evaluó y modificó en varias ocasiones.

Festi-Unidos ha sido gestionado y liderado desde el Consejo de Cultura, el Comité de Juventud y el consejo Drafe, el señor Mario Alba prestará unas carpas y el transporte, brindará un show para los niños, se entregarán los certificados para los artistas, el comité local de juventud aportará las pinturas y aerosoles para que los artistas pinten el mural, la impresión de los afiches y volantes los pago un empresario del Barrio Doce de octubre y de igual forma el baner.

El consejero Carlos Maldonado, se presentarán 130 personas entre todos los grupos, es un logro... a los artistas no se les ofreció ninguna remuneración, trabajo fuerte entre todos los consejeros, es un reto, aunque al principio tuvimos muchas dudas, pero fue cambiando por el esfuerzo de cada uno de nosotros, promover a los artistas emergentes...este es el objetivo del festival, sobre todo los artistas nuevos.

El consejero representante del sector de Danza Miguel Casas, preguntó, ¿“el consejo no puede hacer eventos sin la autorización de la Alcaldía? ese tipo de actividades con el aval de la Alcaldía y los entes de control. Respondió la secretaria técnica Alejandra Farfán, el CLACP es un espacio de participación autónomo y puede gestionar cualquier tipo de actividad. Con respecto a la Alcaldía tuvimos 2 reuniones con el alcalde y el alcalde conoce el festival y conocen la publicidad, en ese momento no necesitábamos tarimas... Carlos Maldonado representante por el sector de emprendimiento manifestó: hace 8 días el IDPAC informó al comité organizador que no nos podía apoyar con la tarima y carpas, por lo cual radique una segunda carta el 6 de septiembre ante la Alcaldía, haciendo una solicitud diferente a la que se había hecho en un principio. En la segunda comunicación radicada en la Alcaldía se solicitó tarima, sonido, planta eléctrica y 150 refrigerios. Lo que nos fue confirmado a la secretaria técnica del CLACP Alejandra y a mí en el comité técnico de los proyectos de cultura del Fondo de Desarrollo Local en la asignación del presupuesto para el festival naranja, del cual nos aportará al festival.

Por lo anterior, se hacen algunas aclaraciones con respecto a los recursos gestionado para llevar a cabo el festival:

La secretaria técnica mencionó, no hay ningún nexo, ni se rinden cuentas a la Alcaldía Local de Barrios Unidos, únicamente se coordinan acciones para la instalación y desinstalación de los equipos y tarima, y de igual forma en la entrega de los refrigerios a los artistas. Miguel Casas representante al sector de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9–Fecha 11/09/2019/ 7 de 9

danzas...”hay que blindar el festival, no queremos ningún político, porque se generan susceptibilidades”, la secretaria técnica aclaró: en la sesión de julio, el consejero del sector de Arte Dramático, quien se lanzó como edil de la localidad, solicitó una licencia para hacer campaña política y no vincular al consejo de cultura. Continúa Alejandra informando, el festival no tiene ningún apoyo de los ediles, ni de los políticos, no hay apoyo económico en efectivo, no hay ningún edil que nos esté representando.

Carlos Maldonado representante por el sector de Emprendimiento Cultural, esta es una actividad netamente cultural, en aras de que estamos en campaña, se aclara no hay aporte político, el esfuerzo es entre los consejeros y el sector privado. La Alcaldía nos aportará lo que ya mencionamos, se solicitó el parque con el IDR y los permisos respectivos para hacerlo. Carlos “no caigamos en los malos comentarios”, veamos lo positivo, en un principio le dijimos que no tenemos presupuesto. Proteger el evento y se hizo con el esfuerzo de todos.

La secretaria técnica, mencionó que el comité organizador se hará cargo de la seguridad con la ayuda de la policía nacional, no se permite en la tarima hacer proselitismo político, no se permite que se suba ningún político, ni afiches, ni volantes, ni camisetas... el edil entregando volantes, debe hacerlo por fuera del parque.

Janneth candidata al consejo, quería preguntar sobre los brigadistas, Carlos consejero de Emprendimiento manifestó...no se maneja dinero, por lo cual no se pudo contar con el equipo de la defensa Civil ya que cobran por cada persona que brindara el servicio, la Casa de la Juventud tiene un equipo de personas, que cuentan con el curso de primer respondiente y nos van a apoyar en el festival. Janneth ofrece un grupo de 4 personas que brindarían el apoyo como brigadista, siempre y cuando contemos con refrigerio y almuerzo. Para ello Carlos consejero de Emprendimiento cultural aclara que con el señor Mario Alba se elaboraron unas escarapelas para el comité organizador y que serán muy útiles para identificarnos. Janneth, enviará posteriormente los datos de las personas para la respectiva escarapela.

Carlos, informó al consejo que hizo un video promocional para que lo sigamos rotando, el hijo de Mario hizo el video y también contarle que al comité organizador se unió una banda de Rock llamada Demoleitor, así mismo se creó el Facebook y a través de ese se va a socializar todo lo que está pasando.

Mario Alba afirmó, “cuando yo me vincule acá, a este festival de artistas fue porque lo íbamos hacer los artistas, el comité y el consejo y mi fin es apoyar a los artistas. Se termina el 14 y tenemos que comenzar a trabajar a partir de las 15, en ideas para recoger fondos y siempre estarnos superando. Los invito a que trabajemos, lo que yo les pueda colaborar.... Lo trabajemos entre todos. En lo que les pueda colaborar con gusto”.

Carlos invitó, para inaugurar el festival hemos decidido el viernes, una torta y un canelazo, 4:00 p.m. un compartir sencillo en la tarde en la casa del señor Mario Alba es en carrera 53 #74-65.

Finalmente, interviene la delegada de la Alcaldía Local, Angie Gómez, hizo la lectura del radicado, ayer hablamos con el Alcalde van a contar con todo lo que solicitaron, hoy espero reunirme con el operador para que desde las 7:00 am. El sábado 14 de septiembre empiecen a montar la tarima y equipos y para la entrega de refrigerios debe firmar el listado de asistencia del operador para la respectiva entrega, además vamos a tener el sábado el apoyo de prensa de la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9–Fecha 11/09/2019/ 8 de 9

Carlos, mencionó que almacenes Olímpica y Listo, aportaron también refrigerios y se gestionaron almuerzos con los restaurantes cercanos para el comité organizador. También solicitó hacer un video corto al finalizar el consejo de cultura.

6. Varios.

En varios el coordinador del consejo el señor Miguel Ángel Salazar, informó al consejo que el día 28 de agosto, yo presente un derecho de petición a la Alcaldía Local, solicitando la inclusión del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio con voz y voto, en el anexo técnico de los proyectos de cultura, para su participación en los comités técnicos de los proyectos del Fondo de Desarrollo Local. Según el decreto 480 de 2018, en las funciones de los consejeros locales numeral d. debemos cumplir haciendo la veeduría de los proyectos cultura y por eso estamos a la espera de la respuesta de la Alcaldía Local.

Diego de Demoleitor líder de esta banda de rock, propone enmarcar el festival de metal de la localidad en el marco de festiunidos por el metal, teniendo en cuenta que para el festival de rock el año pasado no nos tuvieron en cuenta y hace 2 años no nos pagaron y hacerlo en el mes de diciembre sería una fecha apropiada.

Estiven Marín profesional del equipo de participación de la Alcaldía Local de Barrios invitó a la señora María Elsy de la Universidad Distrital, quien informó que, entre la Alcaldía Local y la universidad, se dictará un diplomado de seguridad y convivencia iniciando el 13 de septiembre viernes 6 -10 p.m. y sábados de 8:00 a 12: 00 a.m., las inscripciones se hacen en la Alcaldía Local.

El coordinador cierra la reunión manifestando estas palabras, agradezco a toda la audiencia, llevo viendo 12 años, 9 años acompañar en la junta de acción comunal los procesos culturales y deportivos, me gusta ver a los artistas felices. Los felicito por acompañarme en esta locura de Festi-Unidos.

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a sesión ordinaria el 9 de octubre 8:30 en la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 9–Fecha 11/09/2019/ 9 de 9

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

Miguel Ángel Salazar
 Coordinador CLACP.

Alejandra Farfán A.
 Secretaría Técnica

Revisó: consejeros Carlos Maldonado, Doris Sánchez
 Proyecto: Alejandra Farfán